



Peces, cangrejos, mantarrayas y jaibas murieron en la redes de pesca ilegal

Autoridades descubren embarcaciones realizando pesca de arrastre artesanal en el Golfo de Nicoya

- *La práctica ilegal fue identificada en la desembocadura del Río Abangares en el Golfo de Nicoya, el cual está en veda desde el 1 de mayo hasta el 31 de julio.*
- *Ante la llegada de SINAC, los ilegales huyeron y dejaron las redes en el lugar.*
- *Pesca de arrastre no es permitida en Costa Rica desde 2013.*

(Guanacaste, mayo 2022). Pescadores ilegales fueron descubiertos mientras hacían pesca de arrastre artesanal en el Golfo de Nicoya, específicamente en la desembocadura del río Abangares; actividad que no es permitida en el país desde el 2013.

Mediante redes de arrastre de menor tamaño, los pescadores ilegales no sólo burlaron la prohibición de pescar utilizando redes de arrastre, sino además que lo hacen durante la veda de pesca que se mantiene en el Golfo de Nicoya desde inicios de mayo y que se extenderá hasta el 31 de julio.

Gracias al trabajo coordinado entre las autoridades del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), Fundación MarViva y vigilantes voluntarios de las asociaciones de pescadores, se pudo interrumpir el acto a cargo de los pescadores ilegales quienes al ver la presencia del SINAC se dieron a la fuga, dejando botada en el camino la red con que la realizaban el arrastre.

Adicional al arrastre, en la misma zona las autoridades hallaron redes de trasmallo, práctica también ilegal.

Peces, mantarrayas, cangrejos, calamares, anguilas y otras especies ya estaban capturadas en las redes ilegales. El SINAC se encargó de la liberación de lo capturado, gran parte de la fauna ya había muerto por asfixia.

“Gracias a la alianza entre SINAC y MarViva hemos intensificado los patrullajes en el Golfo de Nicoya. En esta ocasión encontramos redes ilegales para arrastre artesanal y trasmallo, dos prácticas que ponen en riesgo los recursos marinos”, indicó Alexander León, Director del Área de Conservación Arenal Tempisque.